



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 DIC 2014

Expediente Nº 5.048/06.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 0368/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, por la cual solicita se prorrogue la designación del Lic. Héctor Equilverto RAMÌREZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura ESPACIO Y SOCIEDAD (Plan 2000) - Carrera de Historia, a partir del 01 de Diciembre del año 2013 y hasta la evaluación en el marco del Régimen de Permanencia, y

CONSIDERANDO:

Que la presente obedece a un proceso de normalización de la planta docente, a fin de evitar vacíos y/o falta de instrumento legal que afecte la continuidad en la carrera académica.

Que este Cuerpo no encuentra objeción a la solicitud planteada.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 326/14,

> EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 19° Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2014) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese prorrogada la designación del Lic. Héctor Equilverto RAMÍREZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura ESPACIO Y SOCIEDAD (Plan 2000) - Carrera de Historia - Facultad de Humanidades, a partir del 01 de Diciembre del año 2013 y hasta la evaluación en el marco del Régimen de Permanencia o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Humanidades, docente mencionado, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publiquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

LIC. CLAUDIO ROMÁN MAZA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO VICERRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA